



Alcaldía Municipal de Villa Riva

RNC. 430044199
CONCEJO DE REGIDORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RIVA SESIÓN ORDINARIA NO.03/2024 DEL DIA VIERNES CINCO (05) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Previa Convocatoria de fecha a los Dos días (02) días Del Mes De julio Del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). Para la celebración de la **Sesión Ordinaria No.03/2024**, a las tres horas (03:00 P.M.) de la tarde del día cinco (05) del Mes de julio del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). En el salón de actos **Julio Rafael Santana** del Ayuntamiento Municipal de Villa Riva.

Temas en agenda:

- 1- Informe del Alcalde del mes de junio del año 2024.
- 2- Desagües Pluviales.
- 3- Los Alcaldes Pedáneos.
- 4- Comunicaciones Recibidas.
- 5- Turnos Libres.

Inicio.

Siendo las tres y cuarenta (03:40 P.M.) de la tarde del día cinco (05) del Mes de julio del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). El presidente del concejo el **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena**, les dio la bienvenida a todos los presentes, Solicitando al pastor Rafael Méndez, que con una oración al todo poderoso nos puso en las manos del mismo para el buen desarrollo de los trabajos pautados para el día hoy.

La Secretaria del Concejo **Carmen O. Moronta González**, realizó el pase de lista para comprobar si hay quórum reglamentario para la celebración de la referida **Sesión Ordinaria No.03/2024**, estando presentes los siguientes concejales, los señores:

- Lic. Alfredo de Jesús León Mena (Presidente del Concejo).
- Licda. María Del Socorro Mercedes. (Vicepresidente Concejal).
- Licda. Aldarjicia Mercedes Rodríguez. (Concejal Miembro).
- Licda. Magiel Y. Antigua Cepeda de V. (Concejal Miembro).
- Sr. Jesús Ureña Paredes. (Concejal Miembro).
- Sr. Francisco Alfredo Pérez G. (Concejal Miembro).
- Sr. Héctor Germán González Jiménez. (Concejal Miembro).
- Lic. Leonardo Santos López. (Alcalde Municipal).

- ❖ El presidente del concejo le cede la palabra al **Alcalde Leonardo Santos López**, el cual expresa unas palabras de bienvenida a todos los presentes, luego procede a dar lectura al **informe del mes de junio de las cuentas de inversión y de servicio**.

-Informe del Alcalde de Inversión junio del año dos mil veinticuatro (2024), para un total de un millón quinientos veintiún mil doscientos sesenta y seis con cero centavos (RD\$ 1,521,266.00).

-Informe del Alcalde de servicios junio del año dos mil veinticuatro (2024), para un total de trescientos cincuenta dos mil ochocientos con noventa centavos (RD\$ 352,800.90).

El **presidente del concejo** somete a votación el informe del alcalde del mes de junio de las cuentas de inversión y de servicio, el cual fue aprobado a unanimidad.

- ❖ Tomando la palabra el presidente del concejo **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena** quien expresa que el segundo tema en agenda es **Desagües Pluviales**.

El **presidente del concejo** expresa, que hay que cuidar el planeta y que él en compañía del concejal Héctor realizaron un recorrido por diferentes zonas del municipio para observar las problemáticas y los trabajos con relación a los alcantarillados, trabajos los cuales se estar realizando con calidad.

Tomando la palabra el **Alcalde Leonardo Santos**, con relación al segundo punto en la agenda sobre los desagües pluviales, es para tratar las construcciones de los drenajes fluviales, si bien todos recuerdan en las dos ocasiones que cayeron los aguaceros torrenciales más grandes en el municipio, y uno de ellos fue donde se quedó la guagua de Balaguer y aun esas partes no se han intervenido por motivo a que son mucho los tramos que hay que intervenir, pero también por donde vive Joel Luis toda esa parte se inundan las casa , pero a raíz de los trabajos realizados no se inundaran mas Dios mediante.

El **Alcalde** presenta al Concejo de Regidores los diferentes presupuestos realizado por el **Ingeniero Alejandro Santos Rosa**, RNC:058-00155585-4, RPE:26354, **Colegiatura:16842**, de los alcantarillados y puentes en la urbanización Rodríguez frente a la fábrica de block Regalado Villa Riva de fecha 05/07/2024, para un de costo indirecto de (RD\$ 110,018.21) Y valor general de **(RD\$ 665,665.71)**. Presupuesto puente, urb. Rodríguez, dentro de la fábrica de block Regalado Villa Riva de fecha 05/07/2024, para un corto indirecto de (RD\$141,152.22) y valor general **(RD\$854,042.20)**. Presupuesto puente, urb. Rodríguez, detrás de la fábrica de block Regalado Villa Riva de fecha 05/07/2024, para un corto indirecto de(RD\$160,517.61) y valor general **(RD\$971,212.61)**. Presupuesto puente, calle Antonio Córdova, urb. Rodríguez, frente chepes santos, Villa Riva de fecha 05/07/2024, para un corto indirecto de (RD\$433,868.49) y valor general **(RD\$2.625,123.49)**. **Para un total de todos los trabajos realizados de (RD\$5.116,044.51)** es lo que se llegó esos trabajos realizados y aun así no se resuelve el problema por completo, el alcalde dice que estos trabajos están en la fase final.



Calle 27 de febrero No. 95 - Villa Riva - Prov. Duarte - Rep. Dom.

Tel.: (809) 587-0680 Web: www.avuntamientovillariva.gob.do Email: avuntamientovillariva@hotmail.com



El Alcalde dice estar preocupado ya que lo que queda en esta Alcaldía de presupuesto durante el año para ejecutar todas las obras no llega a la cantidad antes mencionada, habría que esperar al año que viene para pagar los **(RD\$5.116,044.51)** y, no obstante, hay otras problemáticas iguales en otros sectores a los cuales al que buscarle solución, debido a que muchas viviendas de inundan desde hace tiempo. El Alcalde expresa que debido a que aún no se le ha pagado por completo por los trabajos realizados al ingeniero Alejandro Santos ya que solo se le ha entrega cuatro cheques de diferentes valores que son uno de **(RD\$57,000.00)**, **(RD\$200,000.00)**, **(RD\$200,000.00)**, **(RD\$250,000.00)** para un total de **(RD\$707,000.00)**, para que conforme al concejo de Regidores buscar una solución y dice que se deberá modificar el presupuesto para poner cubrir con la deuda de estos trabajos.

El Alcalde dice que solo se intervendría la zanja frente de la fábrica de Regalado, pero debido a las fuertes inundaciones y problemáticas presentadas se tuvieron que intervenir otras zanjas más por ende se elevó el presupuesto a los **(RD\$5.116,044.51)**, por tal motivo le solicito al concejo que se convoque a una sesión para buscarle solución a esta situación del pago de esos trabajos hecho por el **ingeniero Alejandro Santos Rosa**, ya que se ha tratado de buscar esa solución por otras vía y no nos han dado respuesta .

El presidente del concejo expresa que en los próximos días se le estará convocando para una sesión extraordinaria en la cual se le buscará solución a la problemática con relación al pago del ingeniero **Alejandro Santos Rosa**.

- ❖ Tomando la palabra el presidente del concejo **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena** quien expresa que el tercer tema en agenda los **Alcaldes Pedáneos**.

El presidente del concejo dice que se le hizo una invitación de manera formal a los Alcaldes pedáneos por motivo a que muchas veces los ciudadanos no conocen quienes son en el sector que le corresponde, en ese mismo orden el concejo actual conozca quienes son los alcaldes pedáneos y el público en general.

- ❖ Tomando la palabra el presidente del concejo **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena** quien expresa que el cuarto tema en agenda las **Comunicaciones Recibidas**.

El presidente del Concejo Le sede la palabra a la secretaria del concejo la señora **Carmen O. Moronta González** para que le de lectura a las solicitudes recibidas.

- La señora **Carmen O. Moronta González**, procede a dar lectura a la comunicación del señor **Ramón Alberto Rosa Abreu ced.058-0015549-0**, el cual solicita una ayuda económica para su enfermedad. El alcalde expresa que para fin de mes le darán respuesta.
- *Solicitud de* **LA FUNDACIÓN VILLAR RIVENSES EN USA, (FUNDAVIR USA)** los cuales solicitan un permiso para realizar un encuentro de villarrivenses ausentes y presentes en el parque Duarte de este municipio, desde la nueve (09) de la mañana hasta seis (06) de la tarde el día domingo 1 de septiembre. La solicitud fue **aprobada a unanimidad** por los concejales.

Calle 27 de febrero No. 95 - Villa Riva - Prov. Duarte - Rep. Dom.

Tel.: (809) 587-0680. Web: www.ayuntamientovillariva.gob.do. Email: ayuntamientovillariva@hotmail.com.



- *Solicitud de la señora **Adalís Lluveres Lora Ced. 058-0028112-2***, solicita ayuda para la compra de materiales de construcción block, cemento, varilla. El alcalde expresa que en estos momentos no hay recurso que se le dará respuesta más alenté.
- *Solicitud de la señora **Luisa María Moronta Hernández ced.058-0032637-2***, solicita ayuda para la terminación de su casa y la compra de materiales de construcción block, cemento, varilla. El alcalde expresa que en estos momentos no hay recurso que se le dará respuesta más alenté.
- *Solicitud del **pastor evangelista Rafael Méndez***, solicita al concejo que se **declare Villa Riva ciudad de Dios** mediante una resolución para celebrarse cada primer sábado de diciembre de cada año. La cual fue **aprobada a unanimidad** por los concejales.
- *Solicitud de la **capilla del junco***, presentada por **Rosa América plaza (animadora), Águeda cortorreal(animadora), Ana Lucía María (secretaria)**, los cuales solicitan que la capilla del junto sea incluida en el presupuesto participativo para remodelación e inclusión de un baño. El alcalde expresa que se le dará respuesta más alenté.
- *Solicitud de la **Capilla Loma Colorada Capilla Divino Niño*** presentada por el animador **pedro virginio mejía**, solicitan los inmobiliarios de la capilla mesa para el altar, sagrario, mesa de bautismo, ambón, una cruz, porta biblia, silla para el padre. El presupuesto presentado muestra la suma de **(RD\$56,000.00)**. El Alcalde dice que se le dará seguimiento.

Turnos Libres.

- ❖ Tomando la palabra el presidente del concejo **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena** quien expresa que el quinto tema en agenda los **Turnos Libres**.

El presidente del concejo le cede la palabra a el señor Luis miguel: el encargado de la liga mercedes el cual expresa que hay que darle más mantenimiento al play y que no se cuenta con baños y agua, que al que involucrarse más en estas actividades deportivas con los jóvenes de nuestro municipio. Los concejales dicen estar de acuerdo con el señor en incluirse más en estas actividades con los jóvenes y buscaran la solución a la problemática presentada.

El presidente del concejo le cede la palabra a la Sra. Ñea: la cual dice que es de suma importancia la construcción del baño de la capilla del junco debido a que los que asisten a la capilla son personas mayores de edad los cuales frecuente mente deben de ir al baño por motivo de salud. El Alcalde dice que se le dará seguimiento.

El presidente del concejo le cede la palabra al Sr. Dalton: con respecto a las pasadas inundaciones expresa que solo él y Orlando fueron quienes salieron al rescate de los munícipes, con relación al problema del barrio del hoyo y las inundaciones dice que son los comunitarios los responsables de esas inundaciones por el motivo de que tapan las cañadas con desechos plásticos por ende es la causa de que las aguas de estanquen en diferentes áreas, también los comunitarios deben buscar ayuda con los comerciante no dejarle todo a la alcaldía.

El presidente del concejo le cede la palabra a la Sra. Felicia Lora: presidenta del club nuevo renacer, tiene la preocupación con relación a unas personas los cuales tiran los desechos al frente de las calles dígase todo el desagüe de sus viviendas, por otro lado, expresa la inquietud de la

Calle 27 de febrero No. 95 - Villa Riva - Prov. Duarte - Rep. Dom.

Tel.: (809) 387-0686 Web: www.ayuntamientovillariva.gob.do Email: ayuntamientovillariva@hotmail.com.



terminación del hospital por lo que dice haber escuchado que el ingeniero se marchó sin dar respuesta. El alcalde le explica que eso del hospital no es así y llama al presidente del partido el cual le da la respuesta de que él se fue por motivo de las lluvias por ende se paralizó los trabajos y se retomaron nuevamente Dios mediante.

El presidente del concejo le cede la palabra a la Sra. María Cristina: quien dice ser **primer teniente de la policía Municipal**, y entrega al concejo una serie de currículum del integrante que conforman ese núcleo, expresa que necesitan que un ayuntamiento lo certifique o jure para poder ejercer funciones, ya que ellos se preocuparán por el bienestar del municipio e imponer el orden y seguridad. El alcalde dice que es un delicado el cual se tratará en comisión.

El presidente del concejo le cede la palabra al Sr. Ramón: el señor expresa que hay que tomar en cuenta las comunidades rurales, que hay comunidades que siempre están exigiendo a los ayuntamientos frecuente mente más, sin embargo, las comunidades de ella vienen quizás una vez al año por ende se le debe prestar atención a sus necesidades y con relación a lo que expresaba el señor Dalton , sobre que la comunidad debe salir a buscar ayuda a los comerciantes es cierto y yo hemos intentado , pero no nos dan respuesta y estamos aquí buscando esas respuestas .**El alcalde en conjunto con el presidente** le expresan que deben venir más seguido a presentar sus problemáticas de la comunidad para así darle respuesta al problema porque si la alcaldía no está enterrada de lo que sucede como puede resolver .

El presidente del concejo le cede la palabra al Sr. Alejandro G. Parra: expresa que en chiringo hacen falta dos lámparas y al mismo tiempo, quiere saber por qué aún no se ha terminado la capilla. **El alcalde** le explica que están parados por motivo a las fuertes lluvias pero que nueva vez se retomaran los trabajos.

El presidente del concejo le cede la palabra a la concejal Aldarjicia Mercedes Rodríguez: la cual expresa que las mujeres concejales tienen una actividad pautada para este mismo día por razón a que esa invitación se envió al grupo del concejo, para si se convocaba no fuera el mismo día de la actividad, le pide al presidente tomar en cuenta cuando allá actividades no convoque el mismo día ya que es algo tedioso y quizás no sea posible asistir a andas actividades. **El presidente** dice estar de acuerdo y pide disculpa a la concejal.

El presidente del concejo le cede la palabra a la concejal Magiel Y. Antigua Cepeda de V : la cual sugiere al presidente y secretaria , que cuando se vaya a ser la convocatoria deben avisar por el grupo así si algún concejal desea agregar un punto en agenda puede asarlo . **El presidente** expresa que cuando allá cualquier tema pase donde la secretaria para que ella lo anote y cuando se haga la convocatoria lo agregue.

Sin más nada que agregar y siendo las seis y veintitrés minutos de la tarde (06:23 pm) el presidente del concejo el **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena** dejó por cerrada la **sesión ordinaria No.03/2024** de fecha cinco (05) del mes de julio del año dos mil veinticuatro 2024.


Licdo. Alfredo de Jesús León Mena
Presidente del Concejo Mpal.


Sra. Carmen O. Moronta González
Secretaria Del Concejo Mpal.





Alcaldía Municipal de Villa Riva

RNC. 430044199
CONCEJO DE REGIDORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RIVA SESIÓN ORDINARIA NO.04/2024 DEL DÍA VIERNES SEIS (06) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Previa Convocatoria de fecha a los Tres días (03) días Del Mes De septiembre Del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). Para la celebración de la **Sesión Ordinaria No.04/2024**, a las nueve horas **(09:00 A.M.)** de la mañana del día seis (06) del Mes de septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). En el salón de actos **Julio Rafael Santana** del Ayuntamiento Municipal de Villa Riva.

Temas en agenda:

- 1- **Informe del Alcalde de los meses de (julio y agosto).**
- 2- **Informar a los dueños de solares sobre la limpieza de los mismos.**
- 3- **Formación de brigadas para la recolección de los desechos sólidos y limpieza de aceras y contenes.**
- 4- **Solución al tema del Matadero.**
- 5- **Socializar tema del Play de Softbol de Villa Riva.**
- 6- **Remozamiento del parqueo de la gallera municipal.**
- 7- **Recolección de los desechos sólidos desde la colora, hasta el puente Yuna, incluyendo la comunidad de Majagual.**
- 8- **Solicitud para declarar huésped distinguida a la señora Isabel Reyes sainthalaire, gobernadora del club Rotary distrito 40-60.**
- 9- **Nombrar algunas calles de nuestro municipio:**
 - **Calle del Puente Martin hasta donde colinda Villa Riva con Arenoso.**
 - **Calle de las Verde hasta el Puente Payavo.**
 - **Calle de Majagual hasta el Callejón.**
 - **Calle del Higüero la que entra.**
 - **Calle de las Verde hasta Loma Colora.**
 - **Calle la langosta.**
 - **El puente Yuna hasta Payavo**
 - **Las calles de Majagual.**
 - **Las calles de Ceiba de los Pájaros.**
 - **Las calles de Chiringo.**
 - **Las calles de Zumba.**
 - **Otro.**

Calle 27 de febrero No. 95 - Villa Riva – Prov. Duarte – Rep. Dom.

Tel.: (809) 587-0680. Web: www.ayuntamientovillariva.gob.do. Email: ayuntamientovillariva@hotmail.com.



10-Comunicaciones Recibidas.

11-Turnos libres.

Inicio.

Siendo las nueve y cincuenta y uno (**09:51 A.M.**) de la mañana del día seis (06) del Mes de septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024). El presidente del concejo el **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena**, les dio la bienvenida a todos los presentes, Solicitando al concejal **Francisco Alfredo Pérez G**, que con una oración al todo poderoso nos puso en las manos del mismo para el buen desarrollo de los trabajos pautados para el día hoy.

La Secretaria del Concejo **Carmen O. Moronta González**, realizó el pase de lista para comprobar si hay quórum reglamentario para la celebración de la referida **Sesión Ordinaria No.04/2024**, estando presentes los siguientes concejales, los señores:

- Lic. Alfredo de Jesús León Mena** (Presidente del Concejo).
- Licda. Aldarjicia Mercedes Rodríguez**. (Concejal Miembro).
- Licda. Magiel Y. Antigua Cepeda de V.** (Concejal Miembro).
- **Sr. Jesús Ureña Paredes**. (Concejal Miembro).
- **Sr. Francisco Alfredo Pérez G.** (Concejal Miembro).
- **Sr. Héctor Germán González Jiménez**. (Concejal Miembro).
- **Lic. Leonardo Santos López**. (Alcalde Municipal).

Luego el presidente del concejo **Alfredo de Jesús León Mena** procede a someter a votación para que sea incluido en la agenda el tema de declarar como huésped distinguida a la señora **Isabel Reyes sainthalire, gobernadora del club Rotary distrito 40-60**, solicitud que fue aprobada a unanimidad.

- ✚ El presidente del concejo le cede la palabra al **Alcalde Leonardo Santos López**, el cual expresa unas palabras de bienvenida a todos los presentes, luego procede a dar lectura al **informe de los meses de julio y agosto de las cuentas de inversión y de servicio**.

-**Informe del Alcalde de Inversión julio** del año dos mil veinticuatro (2024), para un total de un millón treinta y seis mil novecientos sesenta y cinco pesos (**RD\$ 1,036, 965.00**).

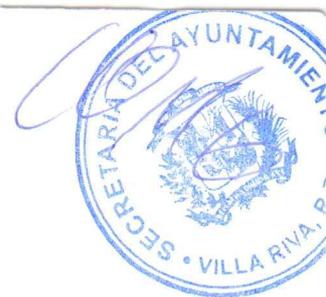
-**Informe del Alcalde de servicios julio** del año dos mil veinticuatro (2024), para un total de veintisiete mil ochocientos cuarenta y cuatro con cuatro centavos (**RD\$ 27,844.04**).

-**Informe del Alcalde de Inversión agosto** del año dos mil veinticuatro (2024), para un total de siete millones cuatrocientos mil doscientos ocho con ochenta y seis centavos (**RD\$ 7,400,208.86**).

-**Informe del Alcalde de servicios agosto** del año dos mil veinticuatro (2024), para un total de doscientos un mil diecinueve y cinco con cero centavos (**RD\$ 201,295.00**).

Calle 27 de febrero No. 95 - Villa Riva – Prov. Duarte – Rep. Dom.

Tel.: (809) 587-0680. Web: www.ayuntamientovillariva.gob.do. Email: ayuntamientovillariva@hotmail.com.



El presidente del concejo somete a votación el informe del alcalde de los meses de julio y agosto de las cuentas de inversión y de servicio, el cual fue aprobado a unanimidad.

Tomando la palabra el concejal **Héctor Germán González Jiménez**, el cual expresa con relación a las aceras y contenes de chiringo y el callejón de tayano pregunta que si ya se completó el kilometraje o los metros que estaba pautado y quiere saber si sobro metros de esa construcción, **el Alcalde** le expresa que al que verificar cuanto fue que se aprobó de metros en aquel entonces ,dice que son Dos kilómetros en asfalto y aceras y contenes, y se lleva alrededor de **mil ciento y pico** faltaría unos **novecientos** para la terminación , el concejal **Héctor Germán** dice que si sobra para que lo lleguen a la calle donde vive fellito y conecta con el cementerio la cual se encuentra en muy mal estado expresa el concejal y además esa calle no cuenta con aceras y contenes el Alcalde dice que en ese caso el asfalto solo va donde hay acera y contenes , dice que en la gestión pasada lo que se hizo fue coger un pedazo por donde vive el exconcejal Víctor pero que eso se puede modificar si el concejo así lo dispone .

El concejal Héctor dice que esa calle hay que tomarla en cuenta o en su defecto se modifique para intervenir esa calle, ese mismo orden el Alcalde expresa que como se escogió la calle por donde vive el concejal Víctor, las cosas se mal interpretan, por eso al que tomar en cuenta siempre los ciudadanos para evitar conflictos o con funciones ya que se puede pensar que se está trabajando a favor de nosotros mismo.

El Alcalde dice estar en la mejor disposición para socializar en cuales calles se trabajarán con aceras y contenes en conjunto con el concejo de regidores.

Tomando la palabra la concejala **Aldarjicia Mercedes Rodríguez**, la cual expresa sobre la situación que está padeciendo la señora Isabel con relación a una zanja que está debajo de su casa, para cuando fueran a asfaltar se le soluciones esa problemática, el Alcalde expresa que eso no es problema que se le resolverá esa situación a Isabel.

✚ *Pasando al segundo punto de la agenda **Informar a los dueños de solares sobre la limpieza de los mismos.***

El presidente del concejo le cede la palabra a la concejal **Magiel Y. Antigua Cepeda de V**, la cual expresa que ella quiso incluir este tema en la agenda ya que se suma importancia la limpieza en nuestro municipio de esos solares baldíos, debido a que en esos solares se pueden esconder delincuentes se reproducen los mosquitos y así evitamos enfermedades , las personas dueños de esos solares deben de darle mantenimientos y no tirar la basura en el frente de la calle como muchos hacen cuando suelen limpiarlos .

La concejal explica que tiene una situación con un solar que estas al lado de su casa y el agua que se estanca hay corre para la casa de ella, debido al agua acumulada hay un brote fuerte de mosquito y de ese mismo modo hay otras personas pasando situaciones similares con solares llevo de basura o broques a los cuales no se le da el debido mantenimiento, entonces sugiere que le se notifique a los dueño de las solares para buscarle a solución a esa problemática , pero primero al que investigar quienes son esos dueños .



Esté tema se debatió entre todos los concejales los cuales acordaron que la **concejala magiel** formara una comisión en conjunto a los demás Regidores y la encargada de Ornato para hacer un levantamiento para investigar quienes son los repetidos dueños de los solares, para así poder informarle de la situación y buscar una solución a la problemática presentada.

El presidente del concejo somete a votación en que se haga un levantamiento para investigar quienes son los repetidos dueños de los solares, el cual fue aprobado a unanimidad.

✚ Pasando al tercer punto de la agenda **Formación de brigadas para la recolección de los desechos sólidos y limpieza de aceras y contenes.**

El Alcalde Leonardo Santos López, con relación a este tema le recomienda al concejo de Regidores que plasmen un día para salir a las calles a realizar esta jornada de limpieza en el Municipio, en la cual nos involucraremos todos en conjunto a la brigada de Marcelino, la brigada del INDRHI y obras públicas y el camión de recolección de Basura para la realización de la recolección de desechos sólidos y limpieza de aceras y contenes.

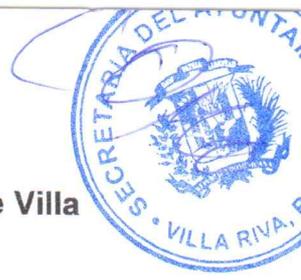
El presidente del concejo somete a votación que los **días jueves y viernes 12/13** para inicial con las brigadas para la recolección de los desechos sólidos y limpieza de aceras y contenes, el cual fue aprobado a unanimidad.

✚ Pasando al cuarto punto de la agenda **Solución al tema del Matadero.**

El presidente del concejo, expresa el siguiente tema del matadero la cual es una situación que hay que buscarle la solución debido a que algunas personas han tomado parte del terreno del matadero, entonces al que ver si se deja hay o se busca otro terreno, **el Alcalde** dice que se a socializado la forma para buscar otro terreno para construir un matadero, pero no ha aparecido quien tengo un terreno en esa parte para la construcción del mismo.

El Alcalde dice que esa es la situación, que mientras no haya terreno no se puede el matadero de ver tenido terreno ya se estuviera gestionando esa construcción, los concejales dicen que en la zona de chiringo hay un terreno, el Alcalde les propone que los Regidores en comisión hablen con la persona dueña del terreno para la solución matadero.

El presidente del concejo somete a votación que los Regidores en comisión hablen con los dueños de los terrenos en la comunidad de chiringo para gestionar el matadero, la cual fue aprobada a unanimidad.



- ✚ Pasando al quinto punto de la agenda **Socializar tema del Play de Softbol de Villa Riva.**

El presidente del concejo expresa la situación en que se encuentra el play de softbol ya que es un deporte en el municipio que involucra muchos de nuestros jóvenes, y lo mantiene alejados de las calles y la delincuencia ya que se impone de una manera positiva en ellos.

El concejal Héctor dice que en días pasado se realizó una actividad en la cual se pasó muchas vergüenzas por el estado en que se encontraban los baños y la acumulación de basura entres otros problemas más.

El Alcalde expresa que debido a la situación presentada y a que se le convoco a las personas correspondiente a la situación y no asistieron, se le designara de sus responsabilidades ya que no están dando del debido mantenimiento que requiere el play de softbol.

- ✚ **Remozamiento del parqueo de la gallera municipal.**

Nota: Este punto no fue tratado.

- ✚ **Recolección de los desechos sólidos desde la colora, hasta el puente Yuna, incluyendo la comunidad de Majagual.**

Nota: Este punto no fue tratado.

- ✚ Pasando al octavo punto de la agenda **Solicitud para declarar huésped distinguida a la señora Isabel Reyes sainthalaire, gobernadora del club Rotary distrito 40-60.**

Tomando la palabra del presidente del concejo el cual expresa la solicitud para declarar huésped distinguida a la señora Isabel Reyes sainthalaire, gobernadora del club Rotary distrito 40-60 la cual en los próximos días estará por aquí juramentando al presidente de Villa Riva del Club Rotary, a solicitud de nuestra vice-Alcaldesa Denis Ureña.

El presidente del concejo somete a votación la solicitud de declarar huésped distinguida a la señora Isabel Reyes sainthalaire, gobernadora del club Rotary distrito 40-60 mediante una resolución, el cual fue aprobado a unanimidad.



➤ Pasando al noveno punto de la agenda **Nombrar algunas calles de nuestro municipio:**

- ❖ ***Calle del Puente Martin hasta donde colinda Villa Riva con Arenoso.***
- ❖ ***Calle de las Verde hasta el Puente Payavo.***
- ❖ ***Calle de Majagual hasta el Callejón.***
- ❖ ***Calle del Higüero la que entra.***
- ❖ ***Calle de las Verde hasta Loma Colora.***
- ❖ ***Calle la langosta.***
- ❖ ***El puente Yuna hasta Payavo***
- ❖ ***Las calles de Majagual.***
- ❖ ***Las calles de Ceiba de los Pájaros.***
- ❖ ***Las calles de Chiringo.***
- ❖ ***Las calles de Zumba.***
- ❖ ***Otro.***

El presidente del concejo, expresa que es de suma importancia el ponerles nombre a nuestras calles ya que es una herramienta para reconocimiento a lugares, personas o hechos relevantes. ya que, a lo largo de la historia, las calles y los callejones recibieron nombres para contar historias, identificar barrios o conmemorar personas o acontecimientos.

Debido a lo expresado por el presidente del concejo, este presento algunos lugares que no tienen nombre aun para que el concejo lo apruebe lugares tales como: Calle del Puente Martin hasta donde colinda Villa Riva con Arenoso, Calle de las Verde hasta el Puente Payavo, Calle de Majagual hasta el Callejón, Calle del Higüero la que entra, Calle de las Verde hasta Loma Colora, Calle la langosta, El puente Yuna hasta Payavo, Las calles de Majagual, Las calles de Ceiba de los Pájaros, Las calles de Chiringo, Las calles de Zumba Otro.

En ese mismo orden **el Alcalde** expresa con relación al tema de las calles, dice que para eso al que hacer los trabajos y al que legislar sobre eso que son temas que no debemos designarlo por nuestro propio criterio ya que en diferentes sectores las personas tienen nombres en específico, como es el caso de la zona de chiringo en una orasanta exprese me gustaría el nombre se Cesar Mercedes para una calle de la sección de chiringo, e hice mención de la calle donde él vivía y al terminar la misa algunas personas se acercaron y me expresaron que no estaban de acuerdo con eso , entonces por qué le digo esto para que se tome en cuenta los comunitarios de cada una de las parte donde se nombraran calles para evitan conflictos o disgustos .

Por ese mismo **el Alcalde** le recomiendo al concejo hacer un levantamiento de todas las calles o no todas sino algunas, para reunirnos con los comunitarios y así socializar cual seria del nombre que se les designará a las calles pero que sean ellos que propongan los nombres entonces hay si nosotros actuamos.



El presidente del concejo somete a votación la recomendación del **Alcalde** de a ser un levantamiento previo para la designación del nombre de las calles con los comunitarios de cada localidad, la cual fue aprobada a unanimidad.

✚ Comunicaciones Recibidas.

Tomando la palabra la **secretaria del concejo la Sr. Carmen O. Moronta González**, la cual procede a dar lectura a las comunicaciones recibida.

-*Solicitud del señor **Ramón Muñoz Polanco Ced. 056-0071542-8**, el cual solicita una ayuda económica ya que su hijo sufrió un terrible accidente y se fracturo una pierna la cual hay que realizarle una operación.*

El Alcalde dice que como alcaldía con la anuencia del concejo se buscara la forma de ayudarlo, le sugiere que pase a fin de mes para ver que se le puede solucionar.

-*Solicitud de la señora **Ana Gertrudis Díaz Ced. 058-0000940-8**, la cual solicita una ayuda permanente para la compra de sus medicamentos, ya que es una señora sola con muy escasos recursos.*

El Alcalde expresa que no hay recursos ni forma para colocar más personas en nómina ya que esta se encuentra full, por esa misma razón se ha convocado a una reunión con los concejales para buscar una solución.

✚ Turnos Libres

El presidente del concejo se cede la palabra al señor **pedro**, el cual expresa que se necesita una máquina para darle mantenimiento al play del junco al mismo tiempo presenta una situación que se está dando en **el play de softbol en el junco** debido a que se ha instalado una pocilga de cerdos en la parte trasera del play ,y es algo molesto el olor y no obstante también hay una zanja residual de aguas negras toda la orilla de la pared del play, por tal motivo le hacemos la solicitud de concejo y al alcalde de acompañarnos para solicitar esta situación presenta con las personas responsables el hecho y así poder buscar una solución adecuada para todos.

El Alcalde expresa sobre la máquina, que en castillo hay máquinas y se dará la gestión de conseguirla resaltando que solo se usará para darle mantenimiento al play, con relación a la situación presentada sobre la zanja y la pocilga una pequeña comisión nos trasladaremos allá para tratar el tema con las personas responsable.

Sin nada más que agregar el presidente del concejo **Lic. Alfredo de Jesús León Mena**, deja por cerrada la **Sesión Ordinaria No.04/2024** de fecha del día seis (06) del Mes de septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024) celebrada el salón de actos **Julio Rafael Santana** del Ayuntamiento Municipal de Villa Riva.



Licdo. Alfredo de Jesús León Mena
Presidente del Concejo Mpal.



Sra. Carmen O. Moronta González
Secretaria Del Concejo Mpal.



Alcaldía Municipal de Villa Riva

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA No.05/2024 DEL DÍA LUNES NUEVE (09) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Previa Convocatoria de fecha a los seis días (06) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), para la celebración de **Sesión Extraordinaria No.05/2024**, a las nueve de la mañana (9:00 AM)

Agenda:

1. **Solicitud de parte del Alcalde Lic. Leonardo Santos López, para la Reestimación del presupuesto.**
2. **Solicitud por parte del presidente del concejo, para que se les Autorice un Préstamo a los Concejales, en la COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES TENARES (TU COOPERATIVA FAMILIAR).**

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'A. Santos López'.

INICIO.

Siendo las nueve y cincuenta de la mañana (09:50 A.M.) del día nueve (09) del Mes de Septiembre del 2024. El presidente del concejo el **Lic. Alfredo de Jesús León Mena** les da la bienvenida a todos los presentes.

La secretaria Auxiliar del concejo **Sra. Marielkis Antigua**, realizó el pase de lista para comprobar si hay quórum reglamentario para la celebración de la referida **Sesión Extraordinaria No.05/2024**.

Estando presentes los siguientes concejales.

- Lic. Alfredo de Jesús León Mena** (Presidente del Concejo).
- **Licda. María Del Socorro Mercedes**. (Vicepresidente Concejal)
- Licda. Magiel Y. Antigua Cepeda de V.** (Concejal Miembro).
- **Sr. Francisco Alfredo Pérez G.** (Concejal Miembro).
- **Sr. Héctor Germán González Jiménez.** (Concejal Miembro).
- **Lic. Leonardo Santos López.** (Alcalde Municipal).

De inmediato la secretaria auxiliar del concejo procede a leer el primer tema en agenda que es, "**Solicitud de parte del Alcalde para la Reestimación del presupuesto**".

El presidente del concejo le cede la palabra al Alcalde Municipal **Lic. Leonardo Santos López**, este solicita al Concejo de Regidores la Reestimación del Presupuesto para que se le asignen fondos de otras obras que ya estaban contempladas en el mismo presupuesto, a la obra de canalización de aguas, cuyo monto anterior era de (RD\$ 1,000,000.00), y solicita que a ese monto se le adhiera la suma de (RD \$ 2,000,000.00) para un total de (RD \$ 3,000.000.00), para continuar abonando al pago total de la ejecución de dichas intervenciones, cuyo monto total es de (RD \$ 5,116,044.01), y el monto restante a dicha deuda se incluirá en el presupuesto del año 2025, para así pagarlo en su totalidad.

Sin más nada que agregar por parte de los concejales presentes, el presidente del concejo **Lic. Alfredo de Jesús León Mena** somete a votación la referida solicitud realizada por el Alcalde, la cual conto con el voto a favor de los concejales presentes, los señores:

- Lic. Alfredo de Jesús León Mena** (Presidente del Concejo).
- **Licda. María Del Socorro Mercedes**. (Vicepresidente Concejel
- Licda. Magiel Y. Antigua Cepeda de V.** (Concejel Miembro).
- **Sr. Francisco Alfredo Pérez G.** (Concejel Miembro).
- **Sr. Héctor Germán González Jiménez.** (Concejel Miembro).

De inmediato la secretaria auxiliar del concejo procede a leer el segundo tema en agenda que es Autorización de Préstamo a los Concejales

Tomando la palabra el presidente del concejo **Lic. Alfredo de Jesús León Mena**, quien solicita al concejo la aprobación de préstamos para los regidores, en la **COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES TENARES** (tu cooperativa familiar), **RNC 430232904**, ubicada en la "Avenida Libertad salida Tenares Apta. 2ª, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte República Dominicana".

En ese mismo orden, el presidente del concejo propuso que los compromisos de empréstitos asumido por cualquiera de los concejales con la **COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES TENARES** (tu cooperativa familiar), debe ser un monto menor al 50% de su salario durante tres de sus cuatro periodos de gestión.

El presidente del concejo le solicita al **alcalde Lic. Leonardo Santos López**, que sea el responsable en hacerle los descuentos que se efectúen por dichos préstamos, y que ese dinero sea depositado en la cuenta de la **COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES TENARES** (tu cooperativa familiar), de **No.960-012132-5**.



En ese sentido el Alcalde Municipal **Lic. Leonardo Santos López** expresa hacer formal compromiso de realizar los descuentos consecutivos correspondientes, a los pagos establecidos en el contrato o pagare del préstamo, además nos comprometemos a **No** autorizar otros descuentos que solicite dicho Regidor/a, hasta tanto se cumpla con el saldo del préstamo en **COOPTENARES**.

Sin más nada que agregar por parte de los concejales presentes, el presidente del concejo procede a someter a votación dicha solicitud, la cual conto con el voto a favor de los concejales presente, los señores:

- Lic. Alfredo de Jesús León Mena** (Presidente del Concejo).
- **Licda. María Del Socorro Mercedes**. (Vicepresidente Concejal)
- Licda. Magiel Y. Antigua Cepeda de V.** (Concejal Miembro).
- **Sr. Francisco Alfredo Pérez G.** (Concejal Miembro).
- **Sr. Héctor Germán González Jiménez.** (Concejal Miembro).

Sin más nada que agregar y siendo las (11:15 A.M.) de la mañana el presidente del concejo el **Licdo. Alfredo de Jesús León Mena** dejo por cerrada la **sesión extraordinaria No.05/2024** de fecha cinco (09) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro 2024.



Licdo. Alfredo de Jesús León Mena
Presidente del Concejo Mpal.



Sra. Carmen O. Moronta González
Secretaria Del Concejo Mpal.

A. Santos López